

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA UNLIMITED SERVICE S.A UNSERSA
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, el día 27 de Marzo del 2015, a las nueve horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la coop. Medico Guayas solar 14, los accionistas de la compañía **UNLIMITED SERVICE S.A. UNSERSA** que representan el 100% del capital pagado de la compañía, comparecen:

SILVIA MAGALY HUBER MEDINA, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR AMERICANO**. Pagadas en su totalidad y con derecho a **400 votos**;

WILLIAM FLAVIO CLAUDETT SILVA, propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR AMERICANO**. Pagadas en su totalidad y con derecho a **400 votos**; y,

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la ley de compañía previa convocatoria , y , con la misma unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día :

APROBAR LOS ESTADOS FINACIEROS DEL PERIODO 2014

Preside la junta general extraordinaria de accionistas la Srta. Silvia Magaly Huber Medina, y actúa como secretaria ad-hoc, la señora **Andrea Guzmán Farfán**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la junta formo la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hayan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art. 238 y 239 de la ley de compañía codificadas sin previa convocatoria, una vez contratado el quórum reglamentario de presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la junta manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del año 2014

No habiendo otro asunto que tratar el presidente ad-hoc de la **JUNTA** concede un receso para la elaboración de la presente acta hecho lo cual es leída a todos y aprobadas por todos los accionistas, sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las diez horas.

CERTIFICO.- que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 27 de Marzo del 2015


WILLIAM CLAUDETT SILVA
GERENTE GENERAL
UNLIMITED SERVICE S.A. UNSERSA